



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

C I R C U L A R DESAJCAC17-28

Fecha: martes, 05 de septiembre de 2017
Para: **SERVIDORES JUDICIALES Y PÚBLICO EN GENERAL**
De: DIRECTOR EJECUTIVO SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA
Asunto: *“CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA AUXILIARES D ELA JUSTICIA EN EL DISTRITO JUDICIAL DE SAN ANDRÉS, ISLA.”*

De manera atenta informamos que, conforme al Acuerdo PCSJA17-10457 de fecha 1º de septiembre de 2017, a partir de la fecha se encuentra abierta **Convocatoria Extraordinaria** para los siguientes cargos de Auxiliares de la Justicia en el Distrito Judicial de San Andrés Isla:

- Secuestre
- Partidor
- Liquidador
- Síndico y Administrador de Bienes
- Traductor
- Intérprete
- Peritos en las distintas áreas, profesiones y especialidades

El cronograma de la Convocatoria es el siguiente:

- Divulgación: A partir de la expedición del Acuerdo.
- Inscripción: Hasta el 15 de septiembre de 2017
- Verificación de requisitos: Hasta el 29 de septiembre de 2017
- Compra y aporte de póliza para Secuestres: Del 18 al 28 de septiembre de 2017
- Elaboración de Listas: 29 de septiembre de 2017
- Publicación de Listas: Del 2 de octubre al 6 de octubre de 2017
- Vigencia de las Listas: Desde el 9 de octubre de 2017 y expiran coetáneamente con las que resultaron de la convocatoria ordinaria.

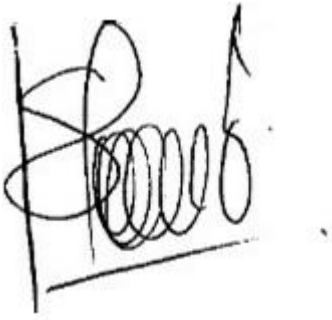
Salvo lo dispuesto en el cronograma, se aplicarán integralmente las reglas y requisitos establecidos en el Acuerdo PSAA15-10448 de 2015.

Las inscripciones se abrirán a partir de la fecha y hasta el 15 de septiembre de 2017, y podrán hacerse en las instalaciones de la Oficina de Coordinación Administrativa de San Andrés, Isla, ubicada en la Avenida Los Libertadores, No. 2A , Palacio de Justicia, primer piso, o a través de los correos electrónicos ecastrom@cendoj.ramajudicial.gov.co o nsabogan@cendoj.ramajudicial.gov.co

A los servidores judiciales les solicitamos publicar la presente Circular en un lugar visible de las Secretarías de sus despachos.

Cordialmente,

Circular No. 2

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Hernando Darío Sierra Porto', written over a horizontal line.

HERNANDO DARIO SIERRA PORTO
Director

HDSP / MCOG